



58496

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Aparato para bloquear la dirección y cortar el paso de corriente del encendido de vehículos automóviles".

;

=====

Solicitante : DON ADINO CHIBREGATO, de nacionalidad italiana, residente en Av. Generalísimo 76-8-E, Madrid.

====

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un aparato destinado a bloquear la dirección y cortar el paso de corriente del encendido de vehículos automóviles.

5. Hasta la fecha, existen dispositivos, en algunos vehículos automóviles, que bloquean la dirección, al estar parados, pero que dejan el vehículo inutilizado para maniobrar, con lo que resultan inadecuados tales dispositivos para cortas paradas o para garajes
10. y estacionamientos donde se precisa libertad de



movimiento del vehículo.

5. Por ello se ha propuesto nuestro aparato que, virtualmente consiste y se aplica para poder cortar el paso de corriente a los órganos de marcha/^{del vehículo}pero dejando la dirección libre para cualquier movimiento de maniobra y en otra posición, como veremos, que además bloca por completo el árbol central de dirección.

10. La colocación de este aparato se efectua en el eje de la dirección, por debajo de la posición del volante de dirección, a una altura cómoda para que el conductor pueda pulsar fácilmente su parte mecánica y la llave de cierre de que consta,

15. Lleva, además, este aparato una bombilla-pilotocolocada en el dispositivo de ruptura de corriente, para que el conductor pueda ver si está o no el aparato en funcionamiento, evitando con ello un esfuerzo en la dirección o intentos de puesta en marcha.

20. En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento, con referencia a los cuales:

En la posición que colocamos el aparato como hemos dicho ^{tiene}más arriba el conductor/enfrente y a una altura cómoda el pulsador-botón, siendole perfectamente visibles los órganos del mismo.

25. Una de las ventajas que apuntamos en este aparato, contra los procedimientos anteriores, es la de que no cabe la posibilidad de que, en marcha el vehículo, quede bloqueada la dirección por un golpe u otra causa.

30. Ello consiste en que para que quede bloqueada



la dirección, se precisa obligar al botón-pulsador, fuertemente, siendo imposible, gracias a un muelle de retención final de recorrido, que, por trepidaciones, roces y golpes pueda cerrarse el sistema. Como decimos anteriormente, la cerradura de que va provisto el aparato, suelta el gatillo del pulsador, quedando otra vez en posición de libre.

Una vez el vehículo aparcado, el conductor oprime el pulsador A, hacia dentro y queda en primera posición y en la cual solamente, -según puede apreciarse por la sección dibujo A-B-, levanta un pequeño eje el cual a su vez mueve una chapita provista de un platino o contacto de ruptura, con lo cual origina el corte de corriente a los órganos eléctricos del motor; en el mismo movimiento el gatillo C, baja impulsado por su muelle-presión dejando fijada en esa posición al botón-pulsador A.

En esta primera posición, queda cortado el encendido del motor, pero sin embargo, la dirección puede manejarse libremente; esta posición está estudiada preferentemente para garajes o aparcamientos en los cuales se precise una movilidad del vehículo.

Vemos en la segunda fase de trabajo, que al obligar al botón pulsador hacia dentro nuevamente, tiene un nuevo punto en que el gatillo C deja fijado este pulsador, originando los siguientes efectos:

Levanta el racord B, el cual a su vez por medio de un cuerpo metálico obliga al pitón D, el cual entra en el alojamiento agujereado previsto al efecto en el árbol de la dirección.

•58496-8



El eje que en la primera posición ha levantado el pulsador A, sigue efectuando esta presión a igual altura, continuando la ruptura del paso de corriente.

Si queremos poner, de nuevo en marcha

5. vehículo y motor, solamente precisamos de una maniobra sencilla, cual es, girar un cuarto de vuelta la cerradura y llave B, cuya cerradura por el dispositivo de la cerraja F, levanta al gatillo C, el cual, a su vez, deja libre al botón-pulsador A, que, por efecto de un fuerte muelle, vuelve a su primitiva posición
10. dejando completamente libres todos los dispositivos normales del vehículo.

15. En el esquema del contacto citado, lleva su parte eléctrica, que hemos citado al principio y del cual por medio de tornillos sencillos de sujeción de las chapitas-contactos, fija la salida de los conductores eléctricos necesarios, para efectuar la interferencia de paso de corriente y alimentación de la bombilla-piloto.

20. La barra de la dirección que queda abrazada por el aparato y su tapa G, la cual con 4 tornillos, cuyas cabezas van ocultas de forma tal que su desmontaje sea muy laborioso, precisando para ello elementos que no están a mano y al alcance para realizarlos en un
25. corto espacio de tiempo.

N O T A

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle

58496⁸



- en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "Aparato para bloquear la dirección y
5. cortar el paso de corriente del encendido de vehículos automóviles"; caracterizándose por lo siguiente:
- 1º.- Aparato para bloquear la dirección y cortar el paso de corriente del encendido de vehículos automóviles, que se caracteriza porque se sitúa
10. abrazando el eje de la dirección por debajo del volante fijándose su tapa por cuatro tornillos con sus cabezas ocultas, comprendiéndose una bombilla-piloto colocada en el dispositivo de ruptura de corriente.
- 2º.- Aparato, según reivindicación precedente, que se caracteriza porque comprende un pulsador que, al ser accionado levanta un pequeño eje el cual, a su vez, mueve una chapita provista de un platino o contacto de ruptura, para cortar la corriente,
15. haciendo bajar un gatillo al ser impulsado por un
20. muelle; en esta posición queda cortado el encendido del motor, pero la dirección puede manejarse libremente.
- 3º.- Aparato, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque comprende, en una segunda fase de trabajo, un record accionable por el gatillo,
25. que por medio de un cuerpo metálico obliga a un pitón que penetra en el correspondiente alojamiento previsto en el árbol de la dirección.
- 4º.- Aparato, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque comprende una cerradura y
30. llave; dicha cerradura presenta una cerraja que levanta

•58496



el mencionado gatillo que deja libre al botón-pulsador que va provisto de un fuerte muelle que le permite volver a su primitiva posición.

5. 5ª.- Aparato, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque comprende en la parte eléctrica, tornillos de sujeción de las chapitas, contactos, fijando la salida de los conductores eléctricos necesarios para la interferencia de paso de corriente y alimentación de la bombilla-piloto.

10. 6ª.- Aparato para bloquear la dirección y cortar el paso de corriente del encendido de vehículos automóviles; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

15. Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

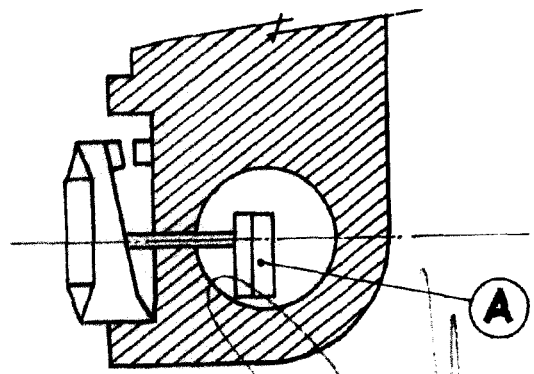
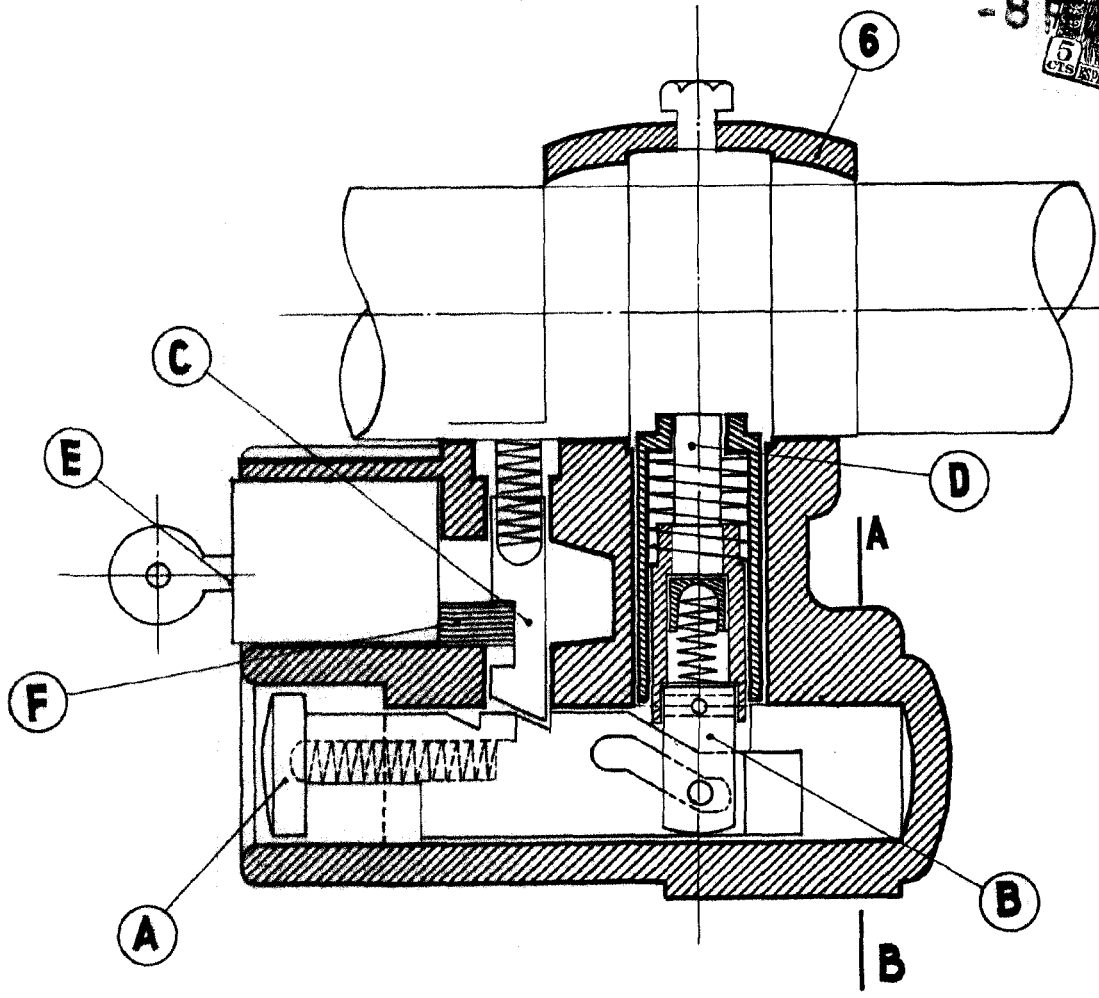
Madrid, - 8 FEB. 1957

ADINO CHIERGATO

J. GOMEZ ACEBO Y MODET
P. P.

58496

-8



MADRID DE - 8 FEB. 1957
ADINO CHIEREGATO
P. P.
J. DOMESTICO Y MODET

ESCALA VARIABLE.